

LA DESERCIÓN ESCOLAR: UN PROBLEMA QUE AFECTA EL FUTURO DE LA SOCIEDAD

Sebastián llanos Fernández¹

RESUMEN

En este artículo se expone críticamente el problema del abandono escolar que afecta a toda una sociedad, especialmente a la población de los niños y jóvenes, los cuales tienen la educación por derecho fundamental; primeramente se analizan las leyes que cobijan el derecho a la educación, y los principales responsables de que este derecho se lleve a cabo, garantizando la permanencia del estudiantes en el sistema educativo, además, también se analizan las causas y las consecuencias de esta problemática social.

PALABRAS CLAVE

Deserción escolar, educación, derechos, niños, jóvenes, pobreza, trabajo infantil, embarazo adolescente, familia, estado.

ABSTRACT

This article critically exposes the problem of school dropout that affects an entire society, especially the population of children and young people, who have education by fundamental right; Firstly, the laws that protect the right to education are analyzed, and the main responsible for ensuring that this right is carried out, guaranteeing the students' permanence in the educational system. In addition, the causes and consequences of this social problem are also analyzed.

KEYWORDS

School desertion, education, rights, children, young, poverty, child labor, teenage pregnancy, family, state.

INTRODUCCIÓN

La educación es un derecho que se le debe impartir a cada ser humano, específicamente a los niños y jóvenes, una sociedad que eduque a sus nuevas generaciones, es una sociedad que tiene un futuro próspero, lleno de desarrollo. La educación es un importante elemento para frenar índices de contraproducentes que imposibilitan el desarrollo en una sociedad, como la delincuencia, las drogas, las pandillas etc... lastimosamente en nuestra sociedad colombiana la educación no se está cumpliendo en su totalidad, dando lugar a las situaciones antes mencionadas, por estas razones es necesario acabar con esta problemática del abandono escolar, y es deber del estado y la familia, velar por que el derecho a la educación se cumpla en los niños y jóvenes, para que las tasas de deserción escolar reduzcan y los niños construyan su futuro y su proyecto de vida a través de las sendas de la educación.

¹ Estudiante de primer año del programa de derecho de la Universidad Libre sede Cartagena, perteneciente al semillero cultura sin fronteras, articulo orientado por el docente Oswaldo enrique Ortiz colon.

El abandono escolar es un problema que refleja una sociedad desestructurada, en donde los jóvenes no van a clases debido a otras causas sociales preocupantes como el trabajo infantil, la criminalidad en jóvenes, las drogas, la falta de recursos, el embarazo a temprana edad etc... es necesario que el estado acerte medidas para que el estudiante se desarrolle como persona en la educación; accediendo a esta y manteniéndose, además, el estado se debe concientizar de que detrás de la deserción escolar existen aún más problemáticas sociales que deben tener en cuenta.

MARCO LEGISLATIVO

Empecemos por que cada persona tiene derecho a la educación; y el estado, la sociedad y la familia son los principales responsables de que se cumpla este derecho, el artículo 67 de nuestra constitución política lo contempla, pero a nivel social se le da mayor énfasis a los niños y jóvenes, debido que ellos son el presente y el futuro de la sociedad, y por ende hay que educarlos en todos los aspectos, para que afronten en un futuro las problemáticas sociales y no sean personas sin futuro y sin proyecto de vida, en el artículo 44 de la constitución política señala la educación como derecho fundamental de los niños, además, especificando nuestro tema en los niños y jóvenes; en el artículo 28 del código de la infancia y la adolescencia, se vuelve a resaltar el derecho a una educación de calidad hacia los niños, niñas y adolescentes, y también resalta que el estado debe velar por que este derecho se cumpla a cabalidad. El decreto 289 de 2009 establece criterios administrativos como el tema del transporte para el acceso a la educación y permanencia del sistema educativo de los niños, niñas y adolescentes en Bogotá; en el artículo 7 de la ley 115 de 1994 señala que la familia es responsable por la educación de sus hijos hasta la mayoría de edad, o hasta que ocurra cualquier otra clase de emancipación, a la familia le corresponde matricular a sus hijos en instituciones educativas para que estos reciban una educación de calidad.

A pesar de todo este marco legal y toda esta protección a la educación, podemos ver niños y

jóvenes en deserción escolar. Es necesario que el estado se concientice de la magnitud del problema, y comience a crear planes para que todos los niños y jóvenes tengan acceso a la educación y tengan permanencia en este, el abandono escolar de un niño y un joven es inconcebible, por ende, es necesario traer a colación los motivos, las consecuencias y las posibles mejoras del abandono escolar.

CUSAS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR

Son varias los factores por las cuales se da la deserción escolar; uno de los principales es la falta de recursos por parte de los padres, esta falta de recursos provoca que los padres no matriculen a sus hijos en las instituciones educativas; o por lo menos no costeen por completo el estudio de sus hijos, faltando con el transporte, merienda, libros, cuadernos etc...

Otro factor encaminado al ámbito económico es el trabajo infantil; muchos niños y jóvenes por falta de recursos de los padres, se ven obligados a salir a trabajar para poder aportar económicamente al hogar y de esta forma poder subsistir, dejando los estudios a un segundo plano.

El embarazo prematuro es otra causa de abandono estudiantil, esta causa afecta especialmente a las jóvenes, quienes se ven obligadas a abandonar la institución educativa producto de un embarazo no deseado, esta es otra problemática muy preocupante a nivel social, debido que los sueños de estos adolescentes se truncan, considerando que tienen que velar económicamente por otra criatura, y además tienen que formarla en valores y principios, cosa que ellos aún por su temprana edad, no tienen completamente formado. (DANE, 2015) “cada día nacen en Colombia 408 hijos de padres adolescentes (10 a 19 años)”

Otro factor es la violencia y la delincuencia, los jóvenes que se encuentran en pandillas y en delincuencia, por lo general no asisten a ninguna institución educativa, son jóvenes que, por el contexto socioeconómico, pierden el interés en los estudios y se vinculan a grupos delictivos o a la delincuencia en general. Las drogas también

entran a jugar un papel importante en este factor, jóvenes que crean dependencia por las drogas y adicción; por lo general también desertan de la educación. También, aunque menos concurrido puede entrar la violencia por parte del maestro hacia los estudiantes o la misma violencia entre compañeros, gracias a este ambiente de violencia intraescolar también puede abandonar el estudiante la educación.

Por último, tenemos un factor muy peculiar, y es que algunos estudiantes dejan la institución educativa, debido al traslado de ciudad de los padres por sus trabajos, estos padres trasladados a otra ciudad, pierden el interés en matricular a sus hijos en el nuevo sitio de residencia, o también por falta de cupo por parte de la institución.

CONSECUENCIAS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR

Es inadmisible que un joven y mucho menos un niño quede sin educación, si se da esto podemos ver que una sociedad esta desestructurada, esta es la principal consecuencia, y además podemos ver que el estado no tiene en cuenta y no reflexiona que la educación es la reducción de la corrupción, una sociedad que se preocupe por la educación de los niños, niñas y adolescentes es una sociedad que tiene un futuro positivo lleno de cambios sociales.

Una consecuencia personal es que el alumno que abandona la educación deja su etapa estudiantil de joven para dedicarse a una vida adulta con responsabilidades, tales como el trabajo infantil para la subsistencia de su familia, la responsabilidad de algún niño o niña producto de un embarazo no deseado etc...humanitariamente no disfruta una juventud natural si no una juventud alterada por las responsabilidades adultas.

Una consecuencia económica, es que la falta de educación evita el rompimiento del círculo de la pobreza, como bien sabemos, la educación abre puertas laborales, el que tiene educación puede aspirar a una mejor calidad de vida y a un empleo digno; un elemento importante para romper la pobreza en una sociedad, es educan-

do a todos los ciudadanos, especialmente, a los niños y jóvenes.

Una consecuencia social, es que el joven o niño que este por fuera de la educación, es una persona que no está encausada, es decir, que no tiene un norte y un proyecto de vida hacia dónde ir, por ende, puede caer en el camino de la delincuencia, de las drogas, de las pandillas etc...

ESTRATEGIAS ESTATALES PARA REDUCIR LA DESERCIÓN ESCOLAR

El estado debe velar por que el derecho a la educación se cumpla, y debe garantizar la permanencia del estudiante en la institución educativa. Es por este motivo el cual el ministerio de educación nacional dio a conocer a través del periódico altablero², diseño una serie de estrategias para la reducción del abandono escolar:

Como primera estrategia, el ministerio busca que las escuelas ofrezcan el ciclo completo de educación; muchos estudiantes abandonan la escuela debido que no ofrecen el ciclo completo, es decir, del año 0 a undécimo; por ende, min educación busca ofrecer escuelas con todos los años, para evitar que el estudiante se retire por falta de capacidad de la escuela.

El ministerio de educación, como segunda estrategia, busca implementar planes de mejoramiento en cada institución educativa, es decir, cada recinto educativo debe proponer un plan de mejoramiento hacia el futuro, toda escuela debe superarse cada día, en pedagogía y resultados, para de esta forma mejorar la calidad de la institución y el ambiente escolar; también en esta estrategia el ministerio busca destinar más recursos al mejoramiento de cada institución educativa.

Como tercera estrategia, el ministerio de educación busca concientizar a los niños y jóvenes, para que estos accedan al mundo del conocimiento y se den cuenta que el futuro está en la educación.

² Cuatro estrategias Contra la repitencia y la deserción, Altablero (2003)

Como cuarta y última estrategia se busca una flexibilización en cada sistema educativo, es decir, que cada modelo educativo se adapte al contexto de la región y a la necesidad del niño.

blog-colombia-digital/item/5691-que-provoca-la-desercion-escolar.html

CONCLUSIONES

en la actualidad nos topamos con un problema social muy lamentable, y es el abandono de instituciones educativas por parte de jóvenes y niños, este tema invita a reflexionar, debido que la niñez y la juventud es el presente y el futuro de la sociedad, se hace necesario educar absolutamente a todos los jóvenes y niños de un país, para que estos desde muy temprana edad adquieran un sentido crítico sobre las problemáticas sociales; muchas son las leyes que cobijan la educación, pero a pesar de la cantidad de leyes en nuestro país, estas no son suficientes y no se ve una totalidad de educación para niños y jóvenes; esta problemática nos lleva a estudiar las causas, consecuencias y posibles alternativas estatales para mejorar la deserción escolar, también, es necesario mencionar la responsabilidad del estado y la familia para que estos menores de edad que están en deserción se encausen e ingresen al mundo del conocimiento. Es inconcebible que un menor de edad este sin educación, que tenga responsabilidades como el trabajo infantil o el embarazo no deseado, que prefieran encaminarse al mundo de la delincuencia y de las drogas, este problema debe ser analizado a profundidad, y tratar de erradicarlo para que la sociedad colombiana mejore.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Constitución política de Colombia de 1991
2. Código de la infancia y la adolescencia
3. Ministerio de educación nacional. (2003). Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87969.html>
4. ¿Qué provoca la deserción escolar?, Colombia digital, (2013). Recuperado de <https://colombiadigital.net/opinion/blogs/>